

**INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS**

**REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS CARVAJAL INTERNACIONAL**

Periodo informado:	01 de mayo de 2017 al 31 de octubre de 2017
Código del negocio:	9186 - 314583
Nombre del negocio:	Representación Legal de Tenedores De Bonos Ordinarios Carvajal Internacional
Agencia:	Bogotá D.C.
Director de Gestión a Cargo:	Katerine Quiroz Castañeda Tel 6447700 Ext: 1478 - 1537 Correo electrónico: kquiroz@alianza.com.co
Comercial a Cargo:	Viana Yajaira Linares Franco Tel 6447700 Ext: 1132 Correo electrónico: vlinares@alianza.com.co
Estado del negocio:	ACTIVO

**INFORME COMPROBADO DE CUENTAS**

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 - 43 Piso 4°. En caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.

## 1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

### 1.1. CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO

Forma Jurídica:	Documento privado - contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos
Fecha:	28 de Octubre de 2009

### 1.2. DURACIÓN

El término de duración del contrato corresponderá al de la total amortización del capital de los Títulos, de acuerdo con el prospecto y un mes calendario más.

### 1.3. OBJETO Y FINALIDAD DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.4. El objeto del contrato es regular las relaciones entre el Emisor y el Representante Legal de los tenedores de bonos y determinar las obligaciones que este último debe asumir ante los tenedores de los bonos emitidos por el emisor.

### 1.5. OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS:

Serán obligaciones del Representante Legal las siguientes:

- Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores.
- Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales la faculte la Asamblea General de Tenedores de Bonos en los términos legales.
- Actuar en nombre de los Tenedores de Bonos en los procesos que se adelanten como consecuencia de la adopción de cualquier instituto de salvamento, toma de posesión de los bienes haberes y negocios o cualquier tipo de intervención administrativa de que sea objeto EL EMISOR.
- Representar a los Tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.

- Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos en los casos previstos en la Ley y en la Resolución 400.
- Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere necesarios y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de EL EMISOR.
- Informar a los Tenedores de Bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, cualquier incumplimiento de las obligaciones de EL EMISOR o sobre la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que se llegue a dicho incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera la situación financiera y/o legal de EL EMISOR.
- Cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del prospecto y con cualquier otra obligación que dispongan las leyes vigentes.
- Guardar reserva sobre los informes que reciba respecto de EL EMISOR y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de esta en cuanto no fuere estrictamente indispensable para el resguardo de los intereses de los Tenedores de Bonos.
- Dirigirse a la Superintendencia Financiera de Colombia a fin de que ésta si así lo estima conveniente, exija a la entidad emisora la constitución de garantías especiales y la adopción de medidas de conservación y seguridad de los bienes gravados con las mismas.
- Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
- Percibir los honorarios por su servicio.
- Cumplir oportunamente con sus obligaciones de remisión de información a la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 2. PARTES DEL CONTRATO

### 2.1. EMISOR

EMISOR

CARVAJAL S.A.

### 3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

EMISOR	CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.
AGENTE ESTRUCTURADOR COLOCADOR	Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa
ADMINISTRADOR DE LA EMISIÓN	Deceval S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS	Alianza Fiduciaria S.A. Dirección: Avenida 15 # 100 - 43. Pisos 3 y 4 De Bogotá. Página Web: <a href="http://www.alianza.com.co">www.alianza.com.co</a>
CALIFICACIÓN	BRC Investor Services S.A. Última Revisión 13/01/2017 Calificación AA Perspectiva Positiva.
CLASE DE TÍTULOS	Bonos
LEY DE CIRCULACIÓN	A la orden
DERECHOS QUE INCORPORAN LOS BONOS	Los Bonos confieren a todos sus tenedores los mismos derechos, de acuerdo con el respectivo contrato de emisión y colocación y están garantizados con todos los bienes del Emisor, sean presentes o futuros y respaldados por los Avalistas
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	Cuatrocientos Mil Millones de Pesos (\$400.000'000.000,00) Calificación AA Perspectiva Positiva
VALOR NOMINAL	Diez Millones de pesos (\$10.000.000) para las series A, B,C y D y diez mil (10.000) UVR para la serie E.
VALOR MÍNIMO DE INVERSIÓN	Un (1) Bono
BOLSA DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS BONOS	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
PLAZO DE COLOCACIÓN	Tres (3) años contados a partir de la fecha de Emisión.

**PLAZOS DE REDENCIÓN**

Entre 1 y 10 años, contados a partir de la fecha de la Emisión. El capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

#### 4. COMENTARIOS DE GESTIÓN

##### 4.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio:

- Mediante radicado C551487 de fecha 27 de junio de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos recibió de Carvajal S.A., el informe con la relación de los pagos de intereses realizados en el mes de junio de 2017 a los Tenedores de Bonos.
- Mediante radicado B1910803 de fecha 22 de mayo de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos publicó en la página de Alianza Fiduciaria S.A, informe de redición de cuentas semestral correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2016 al 30 de abril de 2017.
- Mediante radicado B1920672 de fecha 31 de mayo de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos remitió a Carvajal S.A, factura de comisión Fiduciaria correspondiente al mes de mayo de 2017.
- Mediante radicado B1948207 de fecha 28 de junio de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos remitió a Carvajal S.A, factura de comisión Fiduciaria correspondiente al mes de junio de 2017.
- Mediante radicado B1979008 de fecha 31 de julio de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos remitió a Carvajal S.A, factura de comisión Fiduciaria correspondiente al mes de julio de 2017.
- Mediante radicado B2015179 de fecha 01 de septiembre de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos remitió a Carvajal S.A, factura de comisión Fiduciaria correspondiente al mes de agosto de 2017.

- Mediante radicado B2041647 de fecha 25 de septiembre de 2017 Alianza Fiduciaria S.A., como Representante Legal de los Tenedores de Bonos remitió a Carvajal S.A, factura de comisión Fiduciaria correspondiente al mes de agosto de 2017.

#### 4.2. HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo de la rendición:

Fecha	Tema	Resumen
19/04/2017	Informes de fin de Ejercicio	Carvajal S.A. publica su informa anual al cierre de 2016
19/04/2017	Informes de fin de Ejercicio	Carvajal S.A. publica su informa anual al cierre de 2016
19/04/2017	Informes de fin de Ejercicio	Carvajal S.A. publica estados financieros de fin de ejercicio 2016, sus notas, dictamen del revisor fiscal, certificaciones del representante legal y otros anexos

#### 5. ESTADO DE LA COMISION FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a este informe la comisión fiduciaria manejo los siguientes saldos de causación:

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	FACTURA	ESTADO
201705	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	262194	PAGADO
201706	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	266722	PAGADO
201707	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	271378	PAGADO

201708	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	275999	PAGADO
201709	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	280708	PAGADO
201710	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	284141	CAUSADO

A continuación se detalla causación correspondiente a comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio: \$131.443.320,00

A la fecha de corte del presente informe el negocio se encuentra pendiente de pago las siguientes comisiones fiduciarias:

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	FACTURA	ESTADO
201710	314583	RLTB Carvajal	\$ 1.755.766.00	284141	CAUSADO

A la fecha de corte del presente informe de rendición de cuentas, se encuentran comisiones causadas pendientes por pagar, cuyo saldo asciende a la suma de \$1.755.766.00

Agradecemos se sirvan atender las comisiones fiduciarias vencidas, a la mayor brevedad posible con el fin de evitar reportes a las centrales de riesgo crediticias. En caso de haber cancelado ya la suma indicada, por favor haga caso omiso de lo indicado anteriormente.

## 6. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Bonos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

## 7. QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el período objeto del presente informe, no se ha registrado quejas y reclamos por parte del cliente, referente a la gestión realizada por Alianza Fiduciaria S.A.

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr José Guillermo Peña Correo Electrónico: [defensoralianza@pgabogados.com](mailto:defensoralianza@pgabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 2131370 - +57 (1) 2156328 - Fax +57 (1) 2130495 - Dirección: AV 19 No 114 - 09 Oficina 502, Bogotá.

## 8. ANEXOS

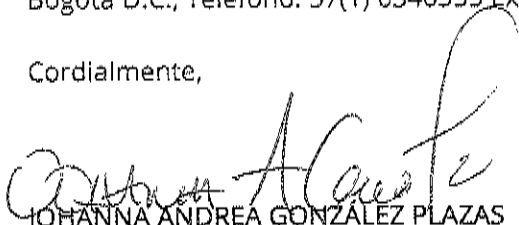
Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

Anexo 1. Estados Financieros a corte de 31 de Octubre de 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB [www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co) 'opción Transacciones', descargar el formulario de actualización de datos según corresponda, diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en el presente informe, puede acudir a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289.

Cordialmente,



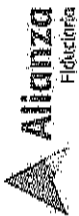
JOHANNA ANDREA GONZÁLEZ PLAZAS  
SUBGERENTE DE GESTIÓN DE NEGOCIOS  
FIDUCIARIOS



REPRESENTANTE LEGAL

Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Carvajal S.A





ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS  
314583-BONOS ORDINARIOS CARVAJAL INTERNACIONAL

SISTEMA FIDUCIARIO INTEGRADO SIFI  
CONTABILIDAD

Periodo: 201710

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

Página 1 de 1  
21/11/17 04:51 PM  
Programa: SCMRSLJA  
JUAN ANDRES CARVAJAL GALVE

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
7		CUENTAS FIDUCIARIAS				
72		PASIVO			5,267,297.00	5,267,297.00
725		CUENTAS POR PAGAR		.00	.00	.00
72510		COMISIONES Y HONORARIOS		.00	.00	.00
7251012		COMISION DE ADMINISTRACION		.00	.00	.00
725101201		COMISION DE ADMINISTRACION		.00	.00	.00
725101201001		COMISION DE ADMINISTRACION		.00	.00	.00
73		BIENES FIDEICOMITIDOS		.00	.00	.00
731		ACREEDORES FIDUCIARIOS		.00	.00	.00
73105		APORTES EN DINERO		.00	.00	.00
7310500		APORTES EN DINERO		.00	.00	.00
731050002		APORTES FIDEICOMITENTE		.00	.00	.00
731050002001		APORTES FIDEICOMITENTE		.00	.00	.00
735		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
73500		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
7350000		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
735000001		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		.00	.00	.00
735000001001		UTILIDAD		.00	.00	.00
735000001002		PERDIDA		.00	.00	.00
78		CUENTAS DE ORDEN				
782		ACREEDORAS	-3,511,531.00		5,267,297.00	1,755,766.00
782395		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-3,511,531.00		5,267,297.00	1,755,766.00
78239505		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-3,511,531.00		1,755,766.00	-1,755,766.00
7823950501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-3,511,531.00		1,755,766.00	-1,755,766.00
7823950501004		COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	-3,511,531.00		1,755,766.00	-1,755,766.00
7823950501017		INTERESES DE COMISIONES DE REGISTRO	-3,511,531.00		1,755,766.00	-1,755,766.00
784		ACREEDORAS POR CONTRA			.00	.00
78405		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,511,531.00		3,511,531.00	1,755,766.00
7840501		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,511,531.00		3,511,531.00	1,755,766.00
784050101		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,511,531.00		3,511,531.00	1,755,766.00
784050101001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,511,531.00		3,511,531.00	1,755,766.00
Total						
			5,267,297.00	5,267,297.00	5,267,297.00	5,267,297.00
						.00

